ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PLANEACIÓN, GESTION Y CONTROL CONSULTORES CIA. LTDA. PLANGESCO

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los veinte y cuatro días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, en su oficina ubicada en la calle 12 , entre avenida 7 y 8, siendo las nueve horas, estando presentes los socios: **EUGENIA MONSERRATE MEZA VALDIVIEZO**, propietaria de 280 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **MARIA VICTORIA MEZA VALDIVIEZO,** propietario de 40 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, **ZOILA MARIA VALDIVIEZO BRAVO**, propietaria de 80 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Secretaria la señora María Mendoza Cedeño y actúa como Presidenta de la sesión la señora **ZOILA MARIA VALDIVIEZO BRAVO**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2016.

Leído el orden del día, la señora Presidenta declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven**: Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2016.

No teniendo otro punto que tratar, la Presidenta solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, la Presidenta da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.

Ing. Eugenia Meza V.
Accionista

Ing. María Victoria Meza V.
Accionista

Eco. Zoila Valdiviezo B.
Accionista

Sra. María Mendoza Cedeño
Secretaria Ad-Hoc de la Junta